

El amor cristiano y la inteligencia emocional

Jorge A. Oriza Vargas © 302-2016

En el marco de esta semana santa, les comparto en este artículo -particularmente a quienes en estas fechas viven intensamente su fe- algunas reflexiones sobre el que considero es el principal valor de las religiones cristianas: el amor, o mejor dicho, el *amor al prójimo*. Aclaro que este ensayo no está orientado a promover creencias religiosas, sino a explicar como el amor al prójimo, que es un principio *válido* en la mayoría de las religiones, forma parte de nuestros valores culturales y demanda, desde nuestro punto de vista, de los principales atributos de la inteligencia emocional.

El amor al prójimo es en principio, un hermoso sentimiento lleno de bondad hacia los demás, pues implica darles de nosotros, sin esperar nada a cambio; implica comprensión, confianza, servicio y de manera importante, saber perdonar. Si lo definimos con base en referencias autorizadas, podemos decir que "*...el amor no es un efecto pasivo, es la preocupación activa por la vida y el crecimiento de quién amamos...*"; "*...puede describirse el carácter activo del amor, afirmando que amar es fundamentalmente dar, no recibir; dar produce más felicidad que recibir, no porque sea una privación, sino porque en el acto de dar, está la expresión de mi vitalidad* (Fromm¹). Y en los fundamentos cristianos, dice *San Pablo*: "*...el amor es paciente, es servicial; no es envidioso, no se jacta, no se engríe; es decoroso; no es egoísta; no se irrita, no toma en cuenta el mal; no se alegra de la injusticia. Se alegra con la verdad, todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera y todo lo soporta*" (Corintios, 13, 4-7).

Con base en estos antecedentes, a continuación les comparto algunas reflexiones sobre este hermoso sentimiento, o conjunto de sentimientos, hacia nuestros semejantes.

- La primera reflexión, tiene que ver con el título del artículo; amar a otra persona como uno quisiera ser amado, demanda de una importante madurez individual, es decir, requiere que se haya desarrollado un importante nivel de inteligencia emocional. Porque si tenemos inteligencia emocional, lógicamente se nos facilitará ser autoconscientes de nuestras emociones y sentimientos, y también tener suficiente autoestima; además, sabremos dominar nuestras emociones y sentimientos para no afectar a los demás –particularmente a quién o quienes amamos. También, seremos empáticos y se nos facilitará comprender a los demás, e incluso, podemos practicar una de las virtudes más importantes del amor, que es el perdón². Es decir, la

¹ Fromm Erich, "*El Arte de Amar*", Editorial Paidós, México, 1997. Citado en mi libro: *La Inteligencia Emocional en el Matrimonio*, Editorial Trillas, México, 2ª Edición 2010. P. 71

² En los artículos 96, 162, 296 pueden leer algunas ideas de porqué para perdonar se necesita tener inteligencia emocional. Igualmente para ser comprensivos, los artículos 21 A y B, 32, y 132 dan también algunas ideas.

inteligencia emocional facilita de manera importante amar con autenticidad a nuestros semejantes. La persona que no tiene inteligencia emocional, en contraparte, suele ser rencorosa, irrespetuosa (porque pierde el control), no es empática y mucho menos perdona a quienes lo ofenden.

- Vemos que el amor al prójimo, además de la inteligencia emocional, demanda del individuo que ama, una importante coherencia con valores fundamentales como el respeto, la comprensión, la tolerancia, el perdón, la humildad, etc. La coherencia en valores fundamentales, se da, además de la sólida educación del individuo en esos valores, se da en razón a la inteligencia emocional del individuo. Nosotros pensamos que hay una relación recíproca entre los valores personales del individuo y su inteligencia emocional, pues uno lleva al otro y viceversa. La integridad, como sinónimo de un apego sistemático a nuestros valores personales, demanda por ello de una importante inteligencia emocional³.
- Estos requisitos importantes del amor, nos permiten comprender las causas de que muchos cristianos –desde mi punto de vista- no practiquen el auténtico amor al prójimo, y sean muy incoherentes; olvidan el mandato fundamental del “*evangelio*”, que menciona que el amor al prójimo debe ser equivalente al “amor a uno mismo” (*Ama a tu prójimo como a ti mismo*).
- Precisamente la falta de coherencia hacia valores fundamentales, caracteriza en la actualidad a muchos individuos que se dicen ser parte de alguna religión. Y esto, es desde mi punto de vista histórico, pues conociendo un poco de historia universal, es fácil observar que desde siglos antes hasta la actualidad, en diversas épocas y en muchas naciones, se han cometido muchos crímenes en nombre de la religión; la violencia, la injusticia, la mentira, la acumulación de riqueza, y otros delitos, se hacen escudándose en la religión y en sus organizaciones. Así que amar al prójimo, históricamente suele ser un buen deseo, en los “sermones” o discursos de muchos creyentes, más no en la práctica. Ni coherencia en valores, ni en la fe, ni se observan los atributos de la inteligencia emocional, como el autodomínio y la empatía.
- Por eso, pensamos que declararse persona con fe, debería ir más allá de las palabras, al comportamiento congruente con valores como los aquí mencionados, y sobre todo, siendo coherentes con el valor esencial de las religiones: *el amor a nuestros semejantes*; vaya que este mundo de tanta pobreza e inequidad lo necesita.

Por todo lo anterior, los invito a que, sobre todo en esta semana santa, reflexionemos de manera personal, qué tanto mostramos con nuestra conducta, con nuestras actitudes y sentimientos, el amor a nuestros semejantes, que se desprende como el

³ Oriza Vargas Jorge, *Relaciones Humanas*, Editorial Trillas, México, 2014, p.96

mandato más importante de las religiones cristianas. Eso pienso yo, me gustaría recibir sus comentarios.

Jaov'

Cualquier comentario u opinión, se agradece de antemano y se puede recibir en mi mail: iem@iema-oriza.com

NOTA: Este artículo puede ser compartido, con cualquier persona interesada en el tema, siempre y cuando se mencione la referencia de su autor, y no sea para fines de lucro. El autor se reserva todos los derechos sobre sus artículos, conforme a las leyes vigentes. Todas las Cápsulas de ADEF, tienen registro de derechos de autor vigente.